ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUB. INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local social de la compañía PUB. INTERNACIONAL S.A. Ubicado en el cantón GUAYAQUIL parroquia: TARQUI ciudatela: URDESA NORTE calle: MIRTOS numero: 802 intersección: HIGUERAS, comparecen los accionistas de la compañía el señor ARROBA SORROZA RODANY CARLOS, propietaria de cuatrocientas (440.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ARROBA SORROZA JACKELINE AURORA propietario de trescientas sesenta (180.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y SORROZA SANTISTEVAN ROSA AURORA propietario de cuarenta (180.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones que poseen en el capital de la compañía PUB. INTERNACIONAL S.A., lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América

La sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor ARROBA SORROZA RODANY CARLOS, en calidad de presidenta ad-hoc de la junta y actús como secretario la señora SHIRLEY MEDINA GUALE

A continuación la junta resuelve por unanimidad que el orden del dia sea el siguiente:

 Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2013.

Instalada la sesión se estudia el orden del día y luego de liberar sobre los puntos tratado y vistos los balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, al Estado de pérdidas y Ganancias y la Memoria del Administrador.

La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando para constancia la Presidenta y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las slica horas treinta minutos de la misma fecha.

ARROBA SORROZA RODANY CARLOS

Presidents de la Junta

SHIPLEY MEDINA GUALE

Secretaria de la junta